



90671-

90671

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " MAQUINA PELADORA DE MIEMBRES "

a favor de

DON ELOY ILZARBE GAINZA

domiciliado en LERIN (Navarra) - Tahona, 5

90671

- 2 -



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una máquina peladora de mimbres por medio de la cual es posible conseguir un sensible aceleramiento en el proceso de trabajo de descortezar mimbres, logrando al propio tiempo una economía en la mano de obra muy estimable.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan a base de los cuales se expone la estructura de la máquina al propio tiempo que su funcionamiento.

15 En el plano, la Fig. 1ª muestra la peladura vista por detrás, fig. 2ª de frente, y de lado Fig. 3ª.

20 Esta máquina que trabaja según el principio de tambor, tiene entre las chapas frontales de tambor, paralelamente al eje del mismo seis alambres de acero en espiral. Estos alambres están dispuestos de modo tal, que las espirales corren alternativamente en sentido contrario. Los resortes instalados son de rosca a derecha e izquierda.

25 La peladora es de construcción baja, con un tubo de sujeción instalado en inmediata proximidad de las herramientas peladoras, y que se coloca al ser necesario pelar mimbre largo. La escasa altura de la construcción presenta la ventaja de que el mimbre puede ser sujeto debajo del tubo de sujeción, de modo que la máquina no arranca los mimbres de la mano.

30 La barra transversal, dispuesta en la parte frontal superior del tambor y sujetable periféricamente por medio de manillas puede ser desplazada sobre las cintas de guía, que forman un arco desde adelante

90671



hacia atrás. Por las cintas de guía arqueadas puede ser regulada la barra transversal, que sirve de soporte para los mimbres, siendo desplazada de acuerdo al largo de estos.

5 La máquina consta esencialmente de dos tambores gemelos independientes con dos bocas de admisión y dos planos inclinados posteriores de salida de peladuras.

10 Todo el conjunto está montado sobre una bandada general de seis patas la cual soporta al motor que a través de una correa trapezoidal hace girar el eje común de los dos tambores en el mismo sentido de las manillas del reloj.

15 El método de trabajo de la peladora de mimbres, es lo suficientemente sencillo para, en base a las explicaciones subsiguientes, poderse proporcionar aún a una persona no especializada una supervisión del sistema de trabajo. Las herramientas de pelado pueden ser cambiadas fácilmente aflojando 12 tornillos en la parte frontal del tambor.

20 Así como, para el pelado a mano es necesario también para el pelado maquina que sea utilizado mimbres maduro para ser pelado, es decir, en plena savia.

25 Primeramente hay que emparejar perfectamente en lo referente al largo mimbres verdes, prontos para pelar, de madera firme, o mimbres verdes o secos, hervidos. La máquina tiene que estar erigida, teniendo un asiento firme sobre todas sus patas, hallándose horizontal. El electricista tiene que adaptar el motor a la corriente disponible de red debiendo estar invertida la polaridad de las fases, de modo tal, que el motor no gire en la dirección equivocada.

30 El pelador introduce en la máquina rotante tanto mimbres de un mismo largo, como sea posible asir con las dos manos. Tratándose de mimbres muy largos, de más de aproximadamente 240 cms., hay que introducir cantidades menores. El extremo inferior de los mimbres es des-



lizado sobre la chapa de introducción por debajo del tubo transversal siendo asidos por los seis resortes en espiral dispuestos entre las dos chapas de tambor. Al ser impulsados hacia arriba son despojados de su corteza.

5 Al seguirse pasando el mimbres, queda impedido por la barra transversal, adaptada sobre las cintas de guía al respectivo largo del mimbres, que algun mimbres suelto sea cogido por los espirales y arrancado de la mano del operario arrollándose alrededor del tambor. De acuerdo al largo del mimbres, es despojado su extremo inferior en aproximadamente
10 2/3 del largo total de su corteza. Acto seguido es dado vuelta al mimbres, siendo eliminada la corteza restante.

Un descortezado más rápido de los restos se obtiene introduciendo las puntas del mimbres en la máquina, hasta que las espirales agarren detrás de los restos de pelado extrayendo la piel y dejándoles las
15 puntas. Mimbres largo, especialmente de más de 240 cms. no debe ser dejado en la máquina más tiempo del que fuere absolutamente necesario.

Las espirales desprenden la corteza, sin arrancarla, como generalmente se supone. Durante el proceso de pelado tienen que estar juntas en forma compacta la puntas del mimbres siendo apretados contra la
20 pared derecha o izquierda del tambor.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

25 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita. recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1.- MAQUINA PELADORA DE MIMBRES, caracterizada porque, trabaja según el principio de tambor, teniendo entre las chapas frontales del mismo y paralelamente a su eje, seis alambres de acero en espiral, dis-



puestos de tal modo que las espirales corren alternativamente en sentido contrario.

5 2ª.- MAQUINA PELADORA DE MIMBRES, caracterizada porque es de construccion baja, con un tubo de sujeción instalado en inmediata proximidad de las herramientas peladoras, por debajo del cual se introducen los mimbres.

10 3ª.- MAQUINA PELADORA DE MIMBRES, caracterizada porque, dispone de una barra transversal en la parte frontal superior del tambor, sujetable periféricamente por medio de manillas que permiten su desplazamiento sobre unas cintas guias, en arco, desde adelante hacia atrás de acuerdo con el largo de los mimbres a pelar.

15 4ª.- MAQUINA PELADORA DE MIMBRES, caracterizada porque consta de dos tambores gemelos independientes con dos bocas de admisión y dos planos inclinados posteriores de salida de peladuras; estando todo el conjunto montado sobre una bancada general de seis patas la cual soporta el motor que a través de una correa trapezoidal hace girar el eje común de los dos tambores en el mismo sentido de las manillas del reloj.

20 5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MAQUINA PELADORA DE MIMBRES ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 29 de Diciembre de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

90671

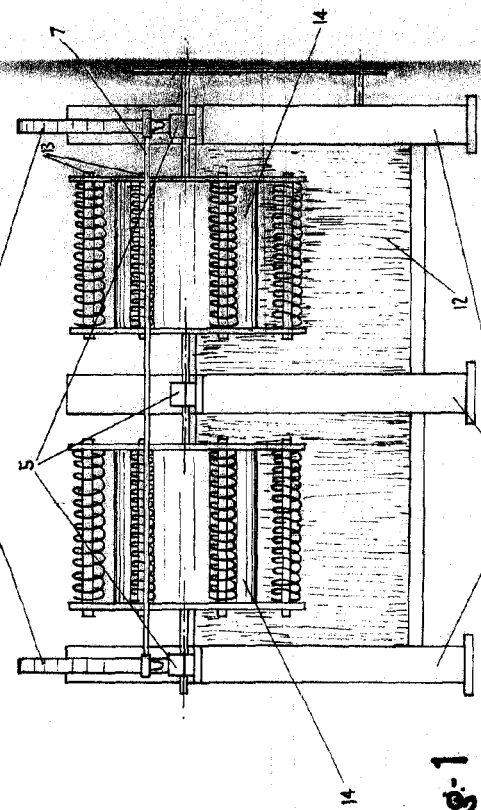


Fig-1

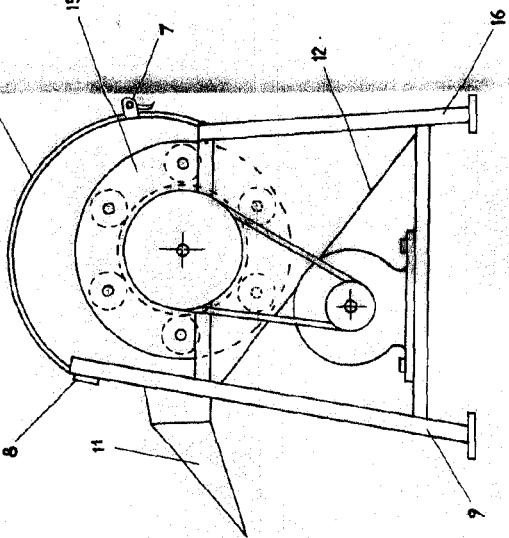


Fig-3

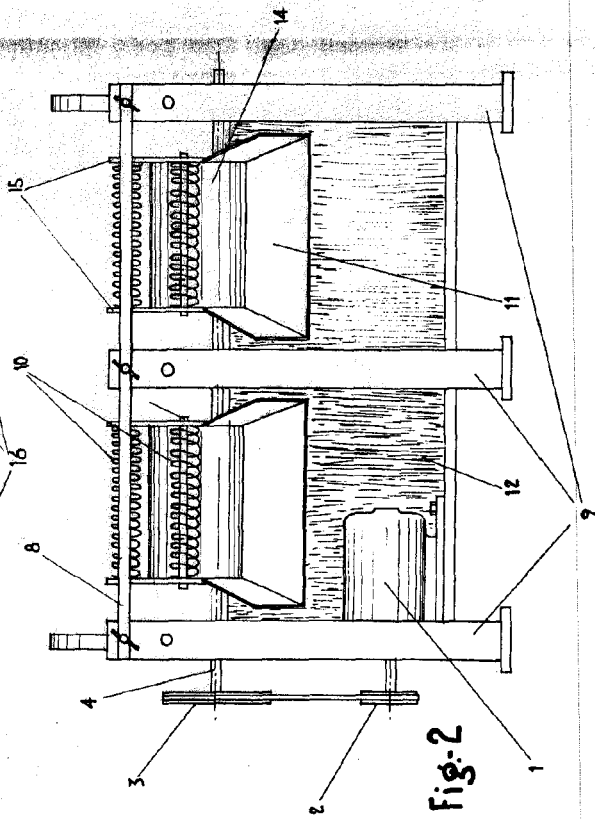


Fig-2

ESCALA VARIABLE
Madrid, 29 de DICIEMBRE de 1961
ALFONSO UNGERIA

100